





BASES II CONCURSO DE PESCA ARTESANAL 'RECUPERANDO LA TRADICIÓN CORDELERA' - SALAVERRY 2022

La Municipalidad Distrital de Salaverry invita a participar del II CONCURSO DE PESCA ARTESANAL 'RECUPERANDO LA TRADICIÓN CORDELERA' - SALAVERRY 2022 con el propósito de promover el uso sostenible de los recursos marinos e incentivar la participación del público aficionado a este deporte. Asimismo, potenciar en los visitantes y turistas el conocimiento en equipos, experiencias y destrezas de la práctica diaria de la pesca al igual que el respeto por el desarrollo sostenible y preservación del medio ambiente.

DE LA CONVOCATORIA

La MDS convoca a todas las personas mayores de 18 años a participar del II

CONCURSO DE PESCA ARTESANAL 'RECUPERANDO LA TRADICIÓN

CORDELERA' - SALAVERRY 2022 en el marco de la celebración del 'Día del Pescador'.

DE LA ORGANIZACIÓN

El concurso es organizado y auspiciado por la Municipalidad Distrital de Salaverry en coordinación con la Subgerencia de Cooperación Técnica y Promoción Turística.

DE LOS OBJETIVOS

- Promover el turismo vivencial a través de la pesca artesanal.
- Fomentar el sano esparcimiento entre pobladores y visitantes.
- Concientizar al público en la cultura de limpieza de playas como eje fundamental para la preservación de la especie marina.

DE LOS PARTICIPANTES

Pueden concursar todas las personas mayores de 18 años.





GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL SUBGERENCIA DE COOPERACIÓN TÉCNICA Y PROMOCIÓN TURÍSTICA

DE LAS CATEGORÍAS

La categoría es personal. No se acepta la inscripción de equipos.

DE LAS INSCRIPCIONES E INFORMES

Las inscripciones son **gratuitas** y **voluntarias**. Para registrarse los concursantes deberán acercarse hasta el **27 de junio** a la **Subgerencia de Cooperación Técnica y Promoción Turística** (Calle Aduana N° 250 – 4° nivel) de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 1:00 pm. y de 2:00 pm a 3:45 p.m. De requerir información sobre el evento el número de celular **968 909 580**

Al momento de inscribirse los participantes deberán llenar una ficha de inscripción.

DE LA FECHA Y HORA DEL CONCURSO

El evento se desarrollará el miércoles 29 de junio del 2022 de 11:00 a.m. a 4:00 p.m.

DEL LUGAR DEL CONCURSO

queda a disposición del público.

El día de la competencia los participantes deberán acudir al punto de concentración (Paseo peatonal '24 de octubre' – bote 'Salaverry' SK 1608) para luego trasladarse al área de competencia (desde 1° rompeolas hasta el 3° rompeolas - lanchón 'Río Previsto').

DE LAS REGLAS DEL CONCURSO

- Los participantes solo deberán usar como instrumento de pesca caña o cordel y como carnada capuza, langostino, cangrejo, marucha y señuelos.
- Durante toda la pesca el concursante deberá **ubicarse en tierra**.
- El área de competencia abarca desde el 1° rompeolas hasta el 3° rompeolas (lanchón 'Río Previsto').
- En caso de que las **condiciones meteorológicas sean adversas** para el correcto desarrollo del evento, se procederá a **suspender el concurso**.
- **No se aceptará la pesca de las especies**: pez chalaco, pez globo, anguila y raya (tapadera).







- Los participantes deberán mantener una distancia de 5 metros como mínimo entre ellos.
- Al momento de **presentar su captura**, el participante mostrará su **DNI físico** al encargado de la supervisión del área de competencia.

DE LOS MOTIVOS DE DESCALIFICACIÓN DEL PARTICIPANTE

- Abandono del área de competencia.
- Invasión de los 5 metros de distancia entre participantes.
- Uso de carnadas no autorizadas en las reglas.
- Uso de sustancias atrayentes y/o aceites superficiales.
- Uso de cualquier tipo de embarcación.
- Pesca en equipo.
- Ayuda a otro participante (descalificación de ambos).
- Falta de respeto a los organizadores, jurados, participantes, turistas o cualquier persona que se encuentre observando el concurso.
- Incumplimiento de lo estipulado en las bases.

DE LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- Mayor peso.
- Mayor tamaño.
- Mejor calidad (en caso de empate).

DE LOS INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN

El jurado dispondrá de una balanza digital y una cinta métrica para pesar y medir respectivamente los pescados capturados por los participantes.

DE LOS PREMIOS

El concurso es auspiciado por la Municipalidad Distrital de Salaverry y consta de los siguientes premios:

- 1° puesto: S/ 500 + kit de pesca + diploma de honor.
- 2° puesto: S/ 300 + kit de pesca + diploma de honor.
- 3° puesto: S/ 200 + kit de pesca + diploma de honor.





GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL SUBGERENCIA DE COOPERACIÓN TÉCNICA Y PROMOCIÓN TURÍSTICA

DE LA PREMIACIÓN

Una vez finalizado el concurso, la premiación será efectuada por los organizadores en el **punto de concentración** (**Paseo peatonal '24 de octubre'** – bote 'Salaverry' SK 1608).

DEL JURADO

El jurado calificador controlará el concurso y será designado por la comisión organizadora. Lo conformarán tres personas expertas en el tema. Su fallo es inapelable.

DE LAS DISPOSICIONES FINALES

La inscripción y concurso en el evento supone total conocimiento de las bases y aceptación del fallo del jurado. Cualquier imprevisto no contemplado en este documento será resuelto por el jurado calificador.

